



**WAKE**  
CHILE

**REGLAMENTO OFICIAL DE  
WAKEBOARD EN CHILE**

2025

# ÍNDICE

REGLAMENTO OFICIAL DE WAKEBOARD EN CHILE  
(VERSIÓN 2023/24 – BASADO EN NORMATIVA  
FENACHILE E IWWF)

ACUERDO TECNICO FCEW

TIPOS DE TORNEOS

CATEGORIAS

SISTEMA DE PUNTOS

RANKING NACIONAL

CLASIFICACIONES TORNEOS INTERNACIONALES

DIMENSIONES DE LA PISTA

INICIO Y FIN DE LA RUTINA

CONFIGURACION DE LA LANCH

SEÑALES DE CORREDOR A LA LANCH

RE RIDE

CAIDAS

EQUIPAMIENTO

CONDUCTAS ANTI DEPORTIVAS Y DESCALIFICACION

## **1. ACUERDO TECNICO WAKEBOARD CON LA FCEW**

Competiciones Internacionales, Selectivos y/o Selección Nacional :

**Artículo 1.-** La Federación Nacional designará a un Comité de Selecciones de Wakeboard detrás de lancha, el cual deberá estar integrado al menos por el Coordinador de Wakeboard, el Coach Nacional y/o capitán del equipo (en caso de existir) y al menos un afiliado de la Federación .

**Artículo 2.-** Todas las selecciones y competidores deberán cubrir los requisitos y afiliaciones de la IWWF.

**Artículo 3.-** Para determinar que competidores podrán acudir a una competición internacional como seleccionados titulares o suplentes deben cumplir los siguientes requisitos:

- a.- Estar al corriente de sus pagos u cuotas de la Federación.
- b.- Haber participado en al menos un torneo del Circuito Nacional el año anterior o en el año en curso.
- c.- Someterse a las normas y lineamientos que la Federación y/o Comité de Selecciones de Wakeboard determine para acudir a la competición específica.
- d.- El proceso de selección será determinado por el Ranking Nacional del año en curso. En caso de empate se hará referencia al Ranking Nacional del año anterior.
- e.- Los puntajes de RANKING Nacional serán entregados de acuerdo al Reglamento Oficial de la IWWF.
- f.- En el caso que la Federación, Asociación y/o la Conade no aporten recurso, viajicos y/o gastos para los viajes estos deberán ser cubiertos por el competidor seleccionado o su familia.

## 2.TIPOS DE TORNEOS

Los eventos se clasificarán según un sistema de estrellas:

**6 estrellas** Campeonato Mundial IWWF

**5 estrellas** Campeonatos regionales de la IWWF / IWWF Pro-Tour / Copa del Mundo

**4 estrellas** Eventos internacionales > 4 países / Tour regional IWWF

**3 estrellas** Campeonatos nacionales / Eventos internacionales <5 países

**2 estrellas** Eventos nacionales (Círculo chileno de wakeboard) / Eventos internacionales > 1 país

**1 estrella** Eventos no federados

### **3.CATEGORÍAS**

Se adopta la normativa de la IWWF en cuanto a edades, así:

La edad que se tendrá en cuenta para las categorías será aquella que tenga el **deportista el 31 de diciembre del año en el que se lleva a cabo la competencia.**

#### **CATEGORIAS**

**UNDER 9** Hasta 9 años competencia

**UNDER 12** Hasta 12 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en el que se lleva a cabo la competencia

**MENORES** Hasta 14 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en el que se lleva a cabo la competencia

**JUNIOR** Hasta 18 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en el que se lleva a cabo la competencia

**VETERAN** Hasta 39 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en el que se lleva a cabo la competencia

**OPEN** Cualquier edad sin restricción de trucos

**AMATEUR** cualquier rider puede participar independientemente la edad ( max. 1 flip o spin en la pasada)

#### **MÍNIMO DE ATLETAS POR CATEGORÍA**

Deberá haber un mínimo de tres riders por categoría para que esta pueda estar en la competencia. Las categorías que se abran se determinaran al finalizar el proceso de inscripción en la fecha que se estipula en las convocatorias.

## **ORGANIZACIÓN DE CATEGORIAS :**

Para todos los torneos se tendraán las mismas categorías de la IWWF, para efectos de la competencia nacional se incluyen la categoría sub-9 femenino y masculino (menores de 9 años) así como la categoría sub 12 femenino y masculino (menores de 12 años).

Para efectos de organizació de los heats, y sin ninguna excepción , se utilizará el sistema oficial de organizació de heats establecido por la IWWF.

#### **4.SISTEMA DE PUNTOS :**

Todas las otras categorías, se calificaraán por el siguiente sistema de puntos dependiendo de su posición en la ubicación final de la competencia y su categoría de estrellas. Los puntos atribuidos a un rider se basan en su ubicación en ese evento, de acuerdo con las reglas, multiplicado por el coeficiente del tipo de evento en el que participo

Eventos de 1 estrella - X1  
Eventos de 2 estrellas – X2  
Eventos de 3 estrellas - X3  
Eventos 4 Estrellas - X4  
Eventos de 5 Estrellas - X5

#### **PUNTOS**

1er puesto 100 puntos  
2do puesto 80 puntos  
3er puesto 65 puntos  
4to puesto 55 puntos  
5to puesto 45 puntos  
6to puesto 35 puntos  
7tmo puesto 30 puntos  
8vo puesto 25 puntos  
9vo puesto 20 puntos  
10decim puesto 17 puntos  
11avo puesto 14 puntos  
12avo puesto 11 puntos  
13avo puesto 8 puntos  
14avo puesto 6 puntos  
15avopuesto 5 puntos

## **5.RANKING NACIONAL:**

- A) El ranking será actualizado cada vez que termine cualquiera de los torneos mencionados anteriormente con sus respectivos coeficientes. Es responsabilidad de cada rider verificar que sus resultados hayan sido incluidos en el ranking nacional.
- B) Se consideraran válidos para el ranking nacional los campeonatos federados del circuito de wakeboard chile (campeonatos nacionales ).
- c) En caso de empate en un puesto del ranking, se hará el desempate con base en la participación de la ultima parada en la cual hayan participado los dos riders empatados.
- d) Campeonato Nacional: Se titulará Campeonato Nacional a un evento nacional de 2 estrellas, así mismo en esta última parada del año se sacará el campeón nacional, que resulta del promedio de puntos obtenidos durante el año.

## **6. SISTEMA CLASIFICACION TORNEO INTERNACIONALES.**

Para torneos internacionales en donde el cupo de competidores por categoria es limitado se procedera de la siguiente forma.

1.- se basa en el ranking nacional obteniendo los 3 mejores resultados en los campeonatos federados de chile

2.- según cupos disponibles es cantidad de competidores que representaran al pais

3.- de existir imposibilidad de asistir de competidores propuestos la lista correra hasta agotar posibilidades.

4.- de no llenar los cupos mediante el ranking nacional se invitara abiertamente a competidores que puedan asistir

5.- para los campeonatos internacionales en donde no se limite numero de participantes, la invitacion sera abierta.

6.- para ser tomado en cuanta para competir en torneos internacionales el rider debe estar federado y competir en al menos 2 campeonatos federados

7.- en caso de que el rider haya participado en eventos a partir de 4 estrellas estos podran contar para el ranking nacional

## **7.DIMENSIONES DE LA PISTA**

- La distancia desde las boyas de inicio hasta el final debe oscilar entre 370 y 400 metros (36-39 segundos a 37 km/hora o 23 millas/hora).
- La primera y la segunda pasada de un corredor comenzarán después de que él o ella pasee alrededor o entre las boyas de salida, siempre que el primer truco se inicie después de esas boyas.

## **8.INICIO Y FIN DE LA RUTINA**

- La rutina de un corredor comenzará cuando realice su primer truco después de la línea de boyas de salida.
- la rutina de un corredor termina cuando cae por segunda vez o cuando pasa las boyas de fondo el corredor .

## **9.CONFIGURACIÓN DE LA LANCHAS**

El Juez Jefe y el conductor determinarán el peso total adicional en el bote. La cantidad de peso decidida para cada división debe permanecer igual durante todo el evento.

## **10.SEÑALES DEL CORREDOR AL BOTE**

- Pulgar(es) arriba significa ir más rápido
- Pulgar(es) hacia abajo significa ir más lento
- Señalar un elemento del equipo significa un problema con él
- Levantar la mano por encima de la cabeza significa solicitar un re-ride
- El corredor caído debe señalar al bote remolcador y al bote de seguridad que está bien y/o lesionado.

## **11.RE-RIDE**

Es responsabilidad del corredor solicitar un re-ride

NOTA: Existe el riesgo de que se deniegue la solicitud del re-ride

El Conductor puede iniciar un re-ride si se da cuenta de un problema relacionado con el barco, la ruta o las condiciones relevantes para la conducción del recorrido.

## **12.CAIDAS**

-Los corredores tienen la posibilidad de caerse una vez. Si este se cae , la lancha vuelve a buscarlo y se reanudara la rutina , en el caso de caerse por segunda vez la lancha no se detendrá a buscarlo y la pasada se dará por finalizada.

-los corredores puede tener una caída fuera de recorrido solo antes del inicio de su primera pasada.

-Una caída fuera de la pista o un lanzamiento del manillar antes del inicio de la segunda pasada contará como una caída dentro de la pista.

-En caso de que un corredor fuera de rumbo o un lanzamiento de la tira el manillar antes del inicio de su primera pasada para indicar que los oficiales o los jueces en el bote colocaron incorrectamente la cuerda en el lazo equivocado, esto no contará como una caída fuera de curso y el barco volverá a salir desde el muelle.

## **13.EQUIPAMIENTO DE CADA CORREDOR**

Todos los corredores deben llevar:

-chaleco salvavida - tabla - cuerda

### **CUERDA:**

-Es responsabilidad del rider proporcionar una cuerda que esté fijada a la longitud correcta. La cuerda debe entregarse al comisario de cuerdas o soguero en un nudo fijo o un lazo que se puede colocar directamente en la torre del barco.

-La cuerda debe estar totalmente desenredada a la hora de entregarla al soguero

-si se va a ocupar la misma cuerda que el corredor anterior se tiene que avisar con anticipación para evitar confusiones

-Es responsabilidad de cada corredor hacerse cargo de tener cuerda para competir , el largo que usara y que este desenredada

### **EQUIPO DAÑADO :**

-Si el equipo se rompe o se daña esto constituirá una caída si ocurre en el curso de wakeboard. Si un corredor se cae en el recorrido de wakeboard debido a que su equipo está dañado, también constituirá una caída.

-Si un corredor necesita detener su en el curso de su pasada o antes del inicio de su segundo pasada para reparar su equipo, también constituirá una caída en curso.

-Si un corredor ha dañado su equipo, tendrá cuatro minutos para reparar el equipo. El equipo dañado debe ser reparado en el muelle de salida. El tiempo comienza cuando el corredor llega al muelle de salida.

## **14.CONDUCTAS ANTIDEPORTIVAS**

-Cualquier corredor (o su representante) u oficial cuya conducta se considere antideportiva o cuya conducta pueda desacreditar a la federación, los organizadores o los patrocinadores, ya sea dentro o fuera del lugar de la competencia, antes, durante o después de la competencia, puede ser descalificado

La sanción será determinada por una mayoría de dos tercios de los votos de los Jueces

La conducta antideportiva incluye, pero no se limita a:

1 - uso de lenguaje vulgar en público

2- berrinches públicos

3- no competir al máximo de su potencial

4- falta de asistencia a funciones o eventos designados

5- no asistir a la ceremonia de entrega de premios o presentaciones en el podio

6- consumir bebidas alcohólicas durante o antes de la competencia

7- desacreditar públicamente a los organizadores de eventos, compañeros atletas y/o verbalmente y/o en las redes sociales

8- uso de sustancias prohibidas

9- competir bajo falsos pretextos

10- ocultar lesiones importantes o problemas de salud